



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 02 / 03 de Noviembre de 2022



POSITIVOS EN DROGAS

20,30 horas: En la C/ Aviche, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de una furgoneta, Sr. D. H..P. La citada prueba resultó positiva en cocaína, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la actuación, al implicado se le incautó una pipa con restos de una sustancia supuestamente cocaína, instruyéndose la preceptiva acta de intervención.

21,10 horas: En la Avda. de los Castros, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. Q..M., quien momentos antes, fue observado circulando por la citada calle de forma irregular. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la actuación, al implicado se le incautó un cogollo de una sustancia supuestamente marihuana, instruyéndose la preceptiva acta de intervención.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

20,15 horas: En las Dependencias de la Policía Local de Santander, situadas en la C/ Castilla N.º 32, se presentó a formular denuncia por violencia de género, D^a. M..H., quien manifestó haber sido agredida por su expareja, Sr. D. E..C., en el rellano de la vivienda de éste tras una discusión. La víctima, fue trasladada por miembros de la Policía de Santander al Hospital Marqués de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones. Posteriormente, se procedió a la detención del implicado, instruyéndose las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género. A partir de ese momento, la víctima será asistida por agentes pertenecientes a la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

01,30 horas: En la Avda. Cardenal Herrera Oria, miembros de la Policía Local, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. A..J., quien momentos antes fue interceptado durante el transcurso de un control de zona. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no había procedido, después del plazo de vencimiento, a la recuperación de su permiso o licencia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

OTRAS INTERVENCIONES

PERSONA DESORIENTADA:

10,15 horas: En un establecimiento hostelero situado en la Plaza las Cervezas, miembros de la Policía de Santander, gracias a la colaboración ciudadana, hallaron al Sr. D. M..D., de 80 años de edad, perdido y desorientado. Seguidamente, los agentes localizaron a una hija domiciliada en las proximidades de la plaza, la cual se hizo cargo de él.

TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS:

19,45 horas: En la C/ Floranes, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un requerimiento ciudadano, identificaron y registraron al Sr. D. R..P., incautándole una bolsita de plástico que contenía en su interior varios cogollos de una sustancia supuestamente marihuana y al Sr. D. D..O., un cuchillo (tipo karambit), instruyéndose en ambos casos las correspondientes actas de intervención

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA Y TENENCIA DE DROGAS:

20,00 horas: En la C/ Vargas, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identificaron y denunciaron a los Señores D. A..P. y D. A..M., por consumir alcohol en la vía pública. Además, a ambos, se les incautó sendas bolsitas de plástico que contenían en su interior varios cogollos de una sustancia supuestamente marihuana.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)